

esta variedad todos van entrando en la clasificacion nosológica que el estudio de esta intoxicacion ha engendrado.

Sin embargo, estos efectos, sean originados por el alcoholismo agudo ó por el crónico, son inmediatos y pasajeros ó remotos y persistentes. En los primeros no hay necesidad de la saturacion alcohólica permanente: consisten en manifestaciones rápidas emanadas de un envenenamiento agudo, tan efímero como lo es la ingestion de las sustancias alcohólicas. En los segundos es precisa esa saturacion lenta y gradual que va produciendo la acumulacion de los productos alcohólicos, puesto que alcoholizada toda la economía la naturaleza revela dicha saturacion por una diatesis especial, cuyo estigma es patognomónico del alcoholismo crónico.

Reducido el estudio del alcoholismo á estas bases generales, trataré separadamente los efectos fisiológicos del alcohol como excitante y anestésico, y los patológicos como cuerpo químico que, obrando por saturacion sobre los elementos de los tejidos, es capaz de modificarlos y asimilar los líquidos de una manera anormal, produciendo la série de manifestaciones que se notan por los efectos que los órganos enfermos señalan.

Comenzaré, pues, por el alcoholismo agudo y efímero.

Dedicaré luego mi atencion al alcoholismo crónico y persistente.

INTOXICACION AGUDA POR EL ALCOHOL.

EMBRIAGUEZ.

DEFINICION.—La embriaguez consiste en las manifestaciones y efectos próximos ó inmediatos debidos á la abundante ingestion de las bebidas alcohólicas ó del mismo alcohol.

La intoxicacion aguda proveniente de la ingestion excesiva y de la pronta absorcion del alcohol, constituye el alcoholismo agudo. Basta para producir este estado patológico el transcurso de algunos minutos, desde el momento de beber hasta el de la invasion de los primeros síntomas: este lapso de tiempo es instantáneo en los individuos no acostumbrados á la *bebida*. Por lo demas, la rapidez ó lentitud con que se desarrollan los síntomas de la embriaguez, dependen de las varias circunstancias fisiológicas y climatológicas á que se halla sujeto el paciente, así como de la constitucion individual y de los temperamentos mas ó menos pronunciados que se presenten.

La embriaguez es susceptible de manifestaciones mas ó menos lentas, mas ó menos bruscas y prolongadas, que dependen de las porciones de bebidas alcohólicas ingeridas al estómago. Estas manifestaciones tienen sus grados y límites; pe-

ro al mismo tiempo tienen una hilacion tan natural entre sí, que para que exista la embriaguez es preciso el desarrollo total de los fenómenos morbíficos que la caracterizan.

La embriaguez tiene, como la anestesia, sus períodos y sus grados: el desarrollo de ellos, completando un cuadro patológico, constituye la intoxicacion aguda por el alcohol.

Empezaré por el primer grado, en que se manifiestan los efectos próximos y pasajeros á consecuencias de dosis moderadas.

SÍNTOMAS.—En este grado la cara se inyecta, se enrojece, aumenta el calor general, la circulacion se acelera, las fuerzas acrecen, los ojos se alegran y se ponen brillantes, una traspiracion halituesa se establece, las secreciones todas aumentan, principalmente la renal; el estómago, si está vacio, siente al principio un bienestar que luego hace avivar el apetito, convirtiéndose despues en una urgente necesidad de comer: los aparatos en general se estimulan y cada uno se halla en completa aptitud de cumplir con las funciones de que está dotado. Esta especie de excitacion general que el organismo del hombre sufre, por dosis moderadas de licores espirituosos, se extiende y localiza de preferencia en el cerebro, haciendo aparecer los afectos predominantes, alegres, tristes ó serios que animan al individuo. La inteligencia, por lo mismo, participa de esta excitacion localizada allí, dando lugar á mayor lucidez en las ideas, á una clara perceptibilidad, á un desarrollo extraordinario de las facultades intelectuales, á una alegría inusitada que hace locuaces á las personas serias, que convierte en comunicativas á las mas discretas, y que les infunde una excesiva confianza para con los demas.

Hasta este momento el alcohol y las bebidas espirituosas obran como excitantes difusivos, encontrándose en el mismo caso que el café, té y demas sustancias que disfrutan esta propiedad. Hay en el apogeo de este período un verdadero raptó de inspiracion intelectual, en que el poeta, el escritor, el científico, el ascético, encuentran un poder ficticio que les ayuda en sus respectivos discursos, en sus ideas dominantes, en sus composiciones y descubrimientos.

No es este el aparato que comunmente se despliega despues de la ingestion de dosis pequeñas de alcohol ó bebidas alcohólicas: las personas taciturnas, las de carácter apasionado, las contrariadas en sus afectos morales se convierten en téticas y aisladas, amorosas al exceso y lloronas segun el estado del alma y segun el carácter dominante.

Este agradable período que mantiene en actividad las facultades mentales y físicas en un grado de perfectibilidad ficticia, es efímero, porque si las dosis no se sostienen todo vuelve á entrar paulatinamente al estado normal, regresando los órganos á su primitivo modo de ser y á sus manifestaciones fisiológicas ordinarias, un tanto cuanto desequilibradas.

Por el contrario, si las cantidades de líquidos espirituosos aumentan, y la ingestión es mas continuada, á pesar de ser en pequeñas dosis, se va perdiendo la sensación de satisfacción y bienestar ocasionada con las primeras porciones. Comienza á iniciarse el paso del primero al segundo grado, y desde luego aquella serie de fenómenos se pierde, presentándose otra que toma lugar en vez de la del cuadro anterior.

En el segundo grado se nota una rubicundez exagerada de la cara; las arterias latén apresuradamente, los batimientos de las carótidas se hacen palpables, las yugulares se hinchan, las pupilas se contraen, los ojos comienzan á perder su expresión y á aparecer lánguidos; la fisonomía se hace estúpida, los párpados se cierran involuntariamente: al mismo tiempo el ébrio va sintiendo un adormecimiento general de los miembros que parecen mas pesados; se percibe como que los dientes crecen; la cabeza sufre desvanecimientos, ruidos pasajeros ó persistentes, zumbido de oídos, sonido de campanilleo muy fino y un sentimiento de manifestación vertiginosa se insinúa luego. La facultad de la locomoción sufre aberraciones: viene primero un desfallecimiento precursor de la pérdida del equilibrio que posteriormente se declara; este desfallecimiento aumenta progresivamente, de tal suerte, que el paciente falsea las piernas al andar, no halla apoyo en sus miembros débiles, quiere marchar y bambolea dirigiéndose en zig zag ó de lado. Este desfallecimiento trae consigo la incertidumbre de los movimientos, que pronto invaden todo el cuerpo; así es que si el individuo quiere tomar un objeto con la mano, experimenta cierta torpeza acompañada de sacudimientos, de indecisiones, de obtusión en el tacto. El cerebro excitado se comienza á perder; así es que las ideas antes lúcidas y puras empiezan á oscurecerse y vienen en tropel y confusión llegando á ser incoherentes: la inteligencia, por tanto, no tiene ya sus funciones psíquicas normales; á las inspiraciones felices del grado anterior sucede una confusión y un principio de delirio proveniente de la hiperestesia cerebral ocasionada por la fuerte excitación de dosis inmoderadas de líquidos alcohólicos. Los vértigos aumentan; la razón comienza á perderse; el individuo empieza á carecer de la conciencia de sus acciones y ejecuta actos ridículos, hechos de mímica faceta ó de violencias que tienden al insulto, á la deshonestidad y muchas veces á crímenes leves ó atroces, sobre todo, cuando intencionalmente se usa de los alcohólicos en un hecho pensado, para acallar la conciencia y adquirir una firme resolución sobre la idea criminal que bulle en un cerebro de antemano dispuesto á ejecutar una mala acción.

Mas tarde la sensibilidad embotada se pervierte, se deprime dando entrada á completas aberraciones de la locomoción; pero antes diremos algo de la palabra que tiene muchos puntos de contacto con los actos locomotivos. La palabra, cuando los individuos pasan al segundo período, se hace profusa, incoherente; su afluencia

cia está en razon directa de las impresiones sensoriales tumultuosas y confusas; al principio clara y recia, se va convirtiendo luego en confusa, balbuciente y entrecortada, pasando despues á trémula y tartamuda. Se puede asegurar, con los autores alemanes, que se establece un verdadero delirio de ideas, de acciones, de palabras y de movimientos.

La sensibilidad general, pervertida por todo el cuerpo y extendido á los órganos de los sentidos, hace incidir en diversos fenómenos de la vision, del oido, del gusto, del olfato y del tacto; fenómenos que proviniendo de alucinaciones é ilusiones no pueden referirse sino al embotamiento de las percepciones sensoriales, producidos por una hiperestesia cerebral exagerada.

El acrecimiento de las fuerzas conseguido en el primer período, se va debilitando gradualmente hasta nulificarse y dar paso á una *astenia* profunda en que el individuo no es dueño de sí, y en que orina y excrementa involuntariamente.

Cuando se ha llegado á este extremo del segundo grado de la embriaguez, se congestiona el cerebro á un término que todas las funciones fisiológicas que preside se deprimen y se interrumpen, dando lugar á los fenómenos de congestion anestésica revelada por la contraccion de las pupilas, por la tendencia al sueño, por la aceleracion de la respiracion y circulacion, por la falta de fuerza para conservar la coordinacion de los movimientos, por la tendencia al raptus comatoso de que es presa el cerebro y la abolicion completa de la sensibilidad.

Un paso mas, y todos estos fenómenos que revelan el perfecto apogeo del segundo grado del alcoholismo agudo, dan origen, por su prolongacion, al principio del tercer grado.

Este grado, caracterizado en su progresion porque la respiracion se hace lenta, porque se convierte en profunda, estertorosa, embarazada, porque hay vómitos, porque la piel se cubre de sudor, porque estos vómitos hacen desalojar las sustancias ingeridas al estómago, cesa si se tiene la fortuna de evacuar por el vómito el alcohol ó bebidas alcohólicas, entrando el individuo en calma y disfrutando de un sueño reparador.

Mas si el tercer período llega, entonces la congestion anestésica se convierte en una especie de apoplejía comatosa, de que no es tan fácil hacer salir al paciente. El carácter predominante de esta última faz de la embriaguez consiste en la abolicion de las funciones de la vida animal: la razon y la inteligencia se pierden y son aniquiladas por un coma anestésico profundo: la resolucion muscular es tan completa como cuando se establece el período de tolerancia anestésico propiamente tal, durante el cual viene la anestesia quirúrgica en cuyo trascurso se pueden practicar operaciones dolorosas sin que lo sepan los pacientes. En suma, este último grado presenta por signos, la suspension total de las facultades intelectuales, motrices y sensitivas. La cara llega á palidecer; los ojos se cierran, presentando

las pupilas dilatadas, el globo ocular vidrioso y atono; la temperatura disminuye, la circulacion se hace lenta, la respiracion viene á convertirse tambien en lenta, profunda, ronflante. El borracho llega en este caso á ser una masa inerte sujeta al sueño anestésico sostenido por la apoplejía comatosa.

TERMINACION.—Un ébrio en este estado puede sucumbir; la muerte se produce por la apoplejía comatosa, con ronquido, estertor, lividez, embarazo en la respiracion. Los ébrios que así sucumben, generalmente es porque han usado de alcohol puro, de aguardiente ó ajeno en una dosis fuertísima ó á consecuencia de excesos crapulosos é intemperantes. ¿Quién no ha visto algun bárbaro ingerir dentro de su estómago una ó dos botellas de aguardiente de Cuernavaca ó medio litro de ajeno puro? La accion de los alcohólicos concentrados parece que es muy favorecida por la impresion repentina de una temperatura glacial, por una emocion viva de alegría ó cólera. Esta terminacion fatal puede ser fulminante: he visto durante la campaña en 1859, en Zacatecas, á uno de los soldados de guardia nacional, que la noche anterior se habia desvelado cumpliendo con su consigna y habia pasado su vigilia en el campamento, sin abrigo, sin hogar y bajo una temperatura glacial, traspasado por falta de rancho, beberse un cuartillo de aguardiente, al amanecer, para restablecerse de la fatiga; no habia dado cuatro pasos para separarse de la cantina cuando cayó herido, como por una apoplejía, pálido y sin pulso, sin haber tenido tiempo de que se manifestaran los fenómenos de la embriaguez por haber sufrido la sideracion alcohólica. Hay que advertir que este hombre no tenia hábito de beber, segun dijeron.

Segun Flourens, la suspension de las funciones tiene lugar cuando los alcohólicos, así como los anestésicos, obran sobre el ismo del encéfalo.

La embriaguez en este último período se cura por un sueño prolongado y profundo, durante el término del cual hay una traspiracion fácil, halituesa. El sueño dura pocas horas en los alcoholismos ligeros; pero en los graves tiene una duracion de diez y seis á cuarenta y ocho. Cuando la embriaguez es pasajera el individuo despierta fuera de sí, sin reminiscencia de lo que le ha acontecido, con cierta lasitud general y la boca pastosa: si ha sido persistente y á consecuencia de grandes dosis de bebidas espirituosas, el enfermo despierta con inquietud, malestar, dolor gravativo de cabeza, curvatura, anorexia, dolor epigástrico, lengua saburral, boca pastosa, una sed exagerada, erutos, náusea, vómitos, diarrea algunas veces, gastralgia ó hepatalgia y un ardor persistente en el tubo intestinal.

Si el alcoholismo ha durado algunos dias por dosis sostenidas de alcohol ó bebidas alcohólicas, entonces, ademas de lo dicho arriba, hay embarazo gástrico que se acompaña de congestion hepática y derrame bilioso, comunicando al paciente un tinte icterico leve.

Casos muy frecuentes se observan en las localidades donde se bebe mescal ó

pulque, que despues de excesos de comida ó bebida los individuos queden con las reliquias supradichas y, posteriormente á la congestion ó hiperestesia hepato-intestinal, sean atacados de una aguda inflamacion de hígado que generalmente termina por abscesos hepáticos.

En otros casos en que no se come, porque la sed creciente de vino, alcohol, mes-cal, etc., causa anorexia, y el tubo digestivo ha estado vacio durante las continuas libaciones, se presenta una sub-inflamacion intestinal de las tres tónicas, mucosa, musculosa y serosa, produciendo peritonitis parciales mas ó menos agudas que reclaman una asistencia médica cuidadosa.

Finalmente, en las personas nerviosas, cloróticas, anémicas, y en las que están afectadas de algun vicio constitucional, no es rara la terminacion del alcoholismo agudo por una série de manifestaciones reflejas del cerebro que revelan congestiones leves ó agudas, hiperestesias mas ó menos activas que, sin tener por punto de partida el alcoholismo crónico, dejan vestigios de manía transitoria y de delirio sub-agudo con alucinaciones de la vista y demas sentidos, incluso el genésico.

Cada una de estas terminaciones se acompaña de una sed ardiente, de ansiedad y demas signos demarcados ya, produciendo ese período de regresion del alcoholismo agudo llamado *crudez*, en el que todo individuo no se cura sino por medio de las mismas bebidas espirituosas ó el alcohol tomado en pequeñas dosis, para entonar el sistema nervioso visceral deprimido por las dosis crecientes usadas en la víspera.

VARIEDADES.—Presentados los síntomas generales, la marcha y terminacion del alcoholismo agudo, y descritos en cuanto cabe, me dedicaré á señalar la variedad de sus manifestaciones en los distintos sexos, edades, climas y regiones, estado moral de los individuos y sustancias espirituosas empleadas.

Las mugeres, los niños, los hombres débiles y en general todos los no habituados á las bebidas espirituosas se emborrachan rápidamente. El estado de vacuidad del estómago, la abstinencia, las fatigas excesivas, la excitacion moral ó la depresion del estado nervioso, producen momentáneamente la embriaguez; pero el hombre, fuera de estas condiciones, es fuerte y dilata en hacer las manifestaciones de la intoxicacion aguda mas tiempo que el otro sexo ó que los niños y jóvenes.

En los climas calientes en general, pero en las costas de nuestro continente, en donde la traspiracion es abundante, el abuso de los espirituosos no produce la intoxicacion aguda, sino á consecuencia de excesos inusitados. Cuando he visitado Tampico, Veracruz, Mazatlan y muchos puntos centrales de clima cálido como Monterey, Cuautla y otros varios de la República, me he admirado en mí mismo de las cantidades de vino que consumiamos en las casas á que éramos invitados, sin sufrir mas que el primer período de la embriaguez alcohólica, debido evidentemente á la abundante traspiracion, que los individuos que no son nativos de

aquellas regiones y temperaturas, copiosamente secretan, principalmente por la cabeza, así como por el aumento de la secrecion renal que tambien acrece fabulosamente.

En los lugares cuya excesiva baja temperatura es notable á consecuencia de circunstancias geográficas, como en Zacatecas que es muy frio y se halla situado en una altura considerable, hay precision de beber para excitar la circulacion y producir calor en lo mas crudo de los inviernos. En este caso en que la absorcion del alcohol ó bebidas alcohólicas no es rápida por la falta de excitacion de las demas funciones y secreciones, la embriaguez es lenta, pero muy intensa, no siendo remoto observar que un individuo no acostumbrado á esos climas acumule en su estómago grandes cantidades de líquidos espirituosos, que despues de algunas horas hacen manifestaciones bruscas y peligrosas.

Por lo demas, la costumbre, el uso y la tolerancia diaria, vienen á igualar en esas distintas regiones, por su temperatura y situacion geográfica, las manifestaciones que se aceleran ó se retardan segun la constitucion, temperamento y demas circunstancias individuales de cada persona en otras localidades.

Sin embargo se debe señalar la influencia de una temperatura excesivamente fria como perjudicial á los ébrios. Hombre he visto en la frontera que despues de libaciones moderadas durante un baile, sin notar en sí mismo síntomas de embriaguez, ha sido atacado de ella insidiosa y tenazmente por haber salido al camino en una madrugada muy fria y glacial, al grado de impedirle su camino.

La replecion del estómago por comidas suculentas, preserva de la embriaguez; quizá en este caso la absorcion de los alcohólicos es muy lenta. Lo mismo se dice á favor del uso de las grasas, y por esto en los grandes convites se observan á algunos buenos *bebedores* tomar mucha mantequilla. Este hecho, que he visto prácticamente, lo he confirmado leyendo algunos hechos europeos referidos por los autores, que, asegurando tal cosa, hablan de *bebedores*, quienes para evitar la embriaguez se echan á pechos regulares dosis de aceite.

El alcohol de las bebidas espirituosas es, por lo general, la causa del alcoholismo agudo; mas sus manifestaciones no son idénticas. La embriaguez producida por los *vinos rojos y astringentes* se dice que es alegre y apacible; la del *aguardiente* profunda, ríspida, durable, siempre furiosa y acompañada de estupor anestésico; la de la *cerveza* pesada y molesta, dejando huellas de cierta consuncion moral; la del *ajenojo* camorrista, agresiva, turbulenta y de un período de excitacion muy prolongado, lo mismo que la del *gincocktail* y en general la de todos los alcohólicos que contienen aceites esenciales; todos estos dejan en pos de sí una posturacion exagerada: finalmente, los vinos espumosos como la *cidra*, *champagne*, producen una embriaguez ligera muy fugaz, pero que, por el ácido carbónico disuelto que pasa al torrente circulatorio, trae consigo una cefalalgia gravativa, pro-

venida del envenenamiento parcial por el ácido carbónico que tiene una accion estupefaciente localizada en el cerebro.

Esto que dicen los europeos de sus vinos y que probablemente lo tenemos comprobado con hechos, no se puede aplicar á nuestras bebidas espirituosas nacionales. Entre la multitud de éstas las mas usuales son el *pulque*, *chicha*, *mescal* y *colonche*. La embriaguez producida por el *pulque* tiene manifestaciones que dependen de la clase, composicion y naturaleza de este líquido; mas tratándose del de las pulquerías de la capital, se observa que produce cierto estupor con cefalalgia; y en caso de hiperestesia del sistema intestinal, se notan vómitos, indigestion y demas signos que caracterizan la excitacion alcohólica, sobre todo si el *pulque* está compuesto con alcohol para darle fuerza ó con cascote y otras sustancias astringentes que se ponen en las tinas para impedir la fermentacion acética. La borrachera por *pulque* deja huellas mas profundas que las que se notan en la embriaguez producida por otras bebidas espirituosas: á la postracion exagerada que se nota en el alcoholismo producido por el *pulque*, se añade un período de crudez que persiste tanto ó mas que el del alcohol mezclado con aceites esenciales, notándose reliquias de indigestion violentas, que por lo regular producen congestiones hepáticas, hapatitis muy rápidas en su marcha y que terminan siempre fatalmente por abscesos del hígado. En esta clase de embriaguez bien puede el individuo acarrear la anorexia por el abuso de esta bebida y notarse que puede estar bebiendo durante diez ó doce dias, sin que necesite para su nutricion alimentos azoados, porque el mismo pulque contiene principios inmediatos variados, cuyos elementos poseen sustancias que cumplen eficazmente, reemplazando á los alimentos, por ser ellas mismas de la especie de las azoadas.

La *chicha* se encuentra en el mismo paralelo que la *cerveza*, *cidra* y *vinos espirituosos*; de suerte que las propiedades embriagantes estupefacientes de estas bebidas son comunes á toda preparacion que se elabora bajo las condiciones de fermentacion vinosa con que se disponen las supradichas: no aumento pues, á esta bebida alcohólica ninguna propiedad nueva que altere, modifique ó enmiende las reliquias ocasionadas por los vinos espirituosos.

En cuanto al *mescal*, tenemos que decir: que su accion es varia y lo son tambien los accidentes posteriores, segun es su concentracion y las localidades en donde se extrae. El *vino mescal Tequila*, distinto por su procedimiento de extraccion del de los rumbos de San Luis Potosí y Zacatecas, tiene un modo de obrar mas activo. Esto es, sin duda, debido á que la cantidad de alcohol, que una cantidad dada contiene, es mayor, siendo menor el principio aromático destilado. El *mescal* de los Estados de San Luis y Zacatecas, aun el llamado de *pechuga*, es menos rico en alcohol, mas en principios aromáticos del maguey, y abunda en productos pirogenados que por la imperfecta destilacion pasan á los refrigerantes

de los deformes alambiques que en esas localidades se usan. Estos productos pirogenados consisten en la alteracion por el fuego de los despojos, la materia orgánica de penca de los magueyes, que dá por resultado la formacion de principios esenciales volátiles, arrastrados por la destilacion juntamente con el alcohol mas ó menos diluido por el agua de la sávia, que se destila. No insisto sobre este punto, porque es impropio de la exposicion patológica: dejo solo consignadas las generalidades que vienen al caso, á fin de saber el modo de obrar del *mescal*. (1)

Sentado lo que llevamos dicho, haremos las aplicaciones fisiológicas que completan, en nuestro país, la patología del alcoholismo agudo y crónico.

La embriaguez por el *mescal corriente* se verifica despues de tomar dosis inmoderadas y crecientes de esta bebida: mas fuerte por sus efectos alcohólicos que el pulque, lo es menos en la manifestacion de los efectos patológicos, y en los que como reliquias hacen traducir la excitacion alcohólica que queda despues de la embriaguez. El *mescal de pechuga* es mas rápido en sus efectos fisiológicos y las manifestaciones que los revelan durante la embriaguez, así como los que traducen la crudez son mas persistentes y activos. El *Tequila* presenta esos efectos segun la concentracion del compuesto químico: por tanto, lo que es aplicable al alcohol diluido y concentrado, lo es tambien á esta clase de bebida nacional. Con ambos mescales, como con el pulque, las personas que lo acostumbran engordan considerablemente, aunque las dosis de sustancias alimenticias sean pequeñas durante su uso. De todos modos, si los efectos manifestados por los vómitos de materias filantes ó biliosas, por el malestar, gastralgia y enteralgia, por la cefalea con estupor, consuncion moral y postracion, por la sed ardiente é insaciable, estupefaccion de los centros nerviosos y demas, son muy activos, depende de que la gas-

(1) El vino *mescal* de *Tequila* tiene procedimientos mas científicos para elaborarse, y se destila por medio de alambiques modernos de cobre; y aunque su operacion se hace á fuego desnudo para el *corriente*, se verifica tan lentamente que pasan menos cantidades de productos pirogenados que en los alambiques de San Luis y Zacatecas, en donde estos se componen de un *caso* por cucúrbita, sobre el que reposa un capitel de madera formado de dos cubetas unidas por su fondo, sirviendo la superior de refrigerante y la inversa inferior de capitel, que dá paso á una nariz por donde el producto destilado sale ya condensado. El *mescal Tequila*, teniendo mas alcohol y cierto principio aromático, esencial, es mas activo que el del Potosí y Zacatecas, en que abunda el agua y los productos pirogenados que perjudican al alcohol. El *mescal pechuga* se llama así, porque proviene de la rectificacion de una cantidad de *mescal corriente*, poniendo en maceracion cierta cantidad de pechugas de gallina gorda, de hay es que probablemente el producto de la destilacion contiene sustancias azoadas combinadas con el alcohol, y que siendo volátiles son arrastradas en la destilacion. Un papel de estraza macerado quince ó veinte dias en el vino *mescal de pechuga*, se engrasa.

tro-entero-hepatitis tóxica debida á la accion química y mecánica de estas sustancias alcohólicas es mas activa, y de que la heperestesia de las vísceras abdominales es sub-aguda.

La otra *bebida nacional* llamada *colonche* produce una embriaguez estupefaciente desde las primeras dosis: de suerte que el envenenamiento agudo que trae consigo difiere completamente de la intoxicacion ocasionada con los demas alcohólicos. (1) Como la clase pobre añade al *colonche* alguna yerba venenosa para darle fuerza, resulta que el envenenamiento producido no consiste en una simple intoxicacion alcohólica; es una intoxicacion mixta debida á la accion estupefaciente de la yerba que para dar mas fuerza se le añade y del alcohol. Esta bebida, usada por los indígenas de Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco y Michoacan, no es usada en otros Estados, mucho menos adicionada de la yerba mencionada en la nota.

El *colonche*, usado sin la adicion del *cánabis indica* entre la gente decente, causa tambien la accion estupefaciente, pero en un grado ligero, accion debida á una cantidad exagerada del ácido carbónico que queda en solucion.

La *crudez* ó estado patológico que sobreviene á la intoxicacion de esta bebida, depende, pues, de circunstancias que se deben estudiar para marcar un cuadro exacto que sea el guia de un médico esperto. Consiste en dolor de cabeza, anti-patía por la comida, sed devoradora, lasitud con excesiva postracion, lengua saburral, boca pastosa, saliva filante, repugnancia por toda bebida espirituosa y horror por la que causó la embriaguez; náusea, gastralgia, gastro-entero-colitis tóxica en el primer grado; ligera diarrea biliosa. Este estado puede persistir hasta tres dias sin que sea curable por nuevas dosis de alcohol, vino ó colonche, pues toda clase de bebida espirituosa causa vómitos.

La embriaguez afecta caracteres especiales propios y exclusivos de los individuos sujetos á constituciones y temperamentos peculiares: de suerte que si un individuo es sanguíneo, nervioso, linfático, bilioso, flemático, la intoxicacion en sus manifestaciones se caracterizará con las formas *congestiva* ó *apoplética*, *melancólica* ó *convulsiva*, *maniaca* ó *delirante*, *colérica* ó *furiosa*, *sombría* ó *taciturna*. La forma nerviosa, en sus distintas faces, es la que predomina en las mugeres cuyos paroxismos del segundo grado se revelan por accesos de *risa convulsiva*, *histeriformes*, *epileptiformes*, *coreicos*, *maniacos*, y alguna vez por *értasis* ó *catalep-*

(1) El *colonche* es una bebida que se hace del jugo de la tuna colorada, añadiéndole sumo de peron y uva, dejándola entrar en fermentacion. Se usa sin que se verifique una depuracion completa.

Hay otro para la clase pobre, que se forma de jugo de tuna, pulque y alguna yerba como la flor de Santamaría (*cánabis indica*), que se añade para darle fuerza.

sia: esto no es comun mas que en la gente acomodada, porque las gentes bajas usan tan exageradas dosis de vino que gradualmente pasan al tercer grado.

Casos hay en que la embriaguez modifica su sintomatología de una manera inusitada: así es que dosis infinitamente moderadas, sobre todo en el sexo débil, hacen presentar manifestaciones nerviosas exageradas, contándose entre ellas un caso de rigidez y curvatura tetánica que solo á dosis crecientes de ópio logré combatir en el año de 1857.

Entre las terminaciones que he visto propias del alcoholismo, he notado dos del estado agudo que han declinado en demencia prolongada: en una enferma duró dos meses, en otra cinco.

ANATOMIA PATOLÓGICA.—Las lesiones anatómicas que he notado sobre los cadáveres de los ébrios, desde cuando fuí interno del hospital de San Pablo en 53, que hacia las autopsias con mi maestro el Sr. Navarro, consisten en lo siguiente: En la cabeza, congestión cerebral mas ó menos fuerte é intensa, meninges congestionadas inyectadas y gruesas, edema subaracnoideo, sustancias blanca y gris consistentes é hiperemiadas: los cortes de la masa cerebral presentaban las superficies llenas de finísimos agujeros que dejaban escapar, al cortar los vasillos sanguíneos venosos y arteriales, gotitas de sangre espesa. La cavidad torácica presentaba siempre los pulmones atascados de sangre, rojos, inyectados excesivamente, poco crepitantes, algunas veces llenos de serosidad sanguinolenta en la base constituyendo el edema pulmonar, sobrenadando con torpeza en el agua, notándose en la superficie manchas jaspeadas de materia pigmentaria y algunos focos apopléticos superficiales y profundos que contenian la sangre coagulada como cuando se inyecta alcohol en las venas de algun animal; traquea inyectada, llena de moco espeso, adherente y opaco: corazón graso en lo general, flárido, pero lleno el derecho; venas de grueso calibre repletas, distendidas por sangre ligeramente coagulada, túnica interna de las gruesas arterias, arborizada en placas, por una inyección capilar; congestión mio-cardiaca; olor de la sangre del cerebro y pulmón á alcohol cuando la embriaguez habia sido por *aguardiente*; de un olor como *ether encántico* cuando se habia verificado por el mescal ó vino jerez. El abdomen presentaba, en los casos de intoxicación con vacuidad, los signos anatómicos de una gastro-entero-colitis intensa: en los casos de repleción por los alimentos solo se notaban los de congestión de las vísceras por un trabajo dilatado de la digestión, un olor alcohólico del bolo alimenticio y del quimo y una pseudo gastritis por la acción del alcohol mezclado á los jugos gástricos que aumentan considerablemente y á las sustancias quimificadas. El hígado, congestionado, se hallaba aumentado de volumen; la vesícula de la hiel distendida por una bilis espesa y oscura: todo el sistema hepático se notaba hiperemiado; piqueteada la glándula, resistente, de un color un poco mas oscuro que el normal y de un olor ligeramente eneántico.

En aquella época en que las observaciones microscópicas no estaban en boga, no me llamó la atención el estado de la sangre; después que se empezó á hacer uso de este modo de análisis para perfeccionar los estudios histológicos, comencé á usarlo para ver si deformaban los glóbulos rojos en la sangre de los alcohólicos, y con gran sorpresa me encontré glóbulos grasosos de un diámetro mayor que los glóbulos rojos y blancos que luego he comprobado ser de *colesterina*, por el tratamiento químico que sobre la sangre de la vena porta de varios alcohólicos muertos he hecho, con el alcohol, el éther y el cloroformo. Este fenómeno que noté en vida, lo he comprobado en dos alcohólicos en el estado agudo, muertos por excesos de bebida: en ellos hallé, que en la sangre de la vena porta, en la del corazón derecho y en la de la vena cava superior, se notaban con una lente algunos cuerpos lamíneos de un brillo nacarado que le daban el aspecto de mica en finísimos fragmentos; los llevé al microscopio y me parecieron laminitas de ácido benzoico; quise comprobar con alcohol concentrado si sería este cuerpo, disolviéndolo en él los átomos brillantes; se fundían en efecto al calor, pero enfriando una cantidad de este líquido en un vidrio de reloj se notaba una cristalización en láminas ó escamitas muy finas, unas nacaradas, otras ligeramente coloridas en amarillo: dichas laminitas se disolvían á un mediano calor en esencia de trementina, en cloroformo, y evaporando estos líquidos á la temperatura ordinaria quedaba una materia grasa, insaponificable, que engrasa el papel.

Este estado tan comun en los alcohólicos, encontrado en la intoxicación aguda, no he podido comprobarlo totalmente en el alcoholismo crónico.

El fenómeno de engrasamiento de la sangre debido sin duda al desgrasamiento de las celdillas adiposas de los diversos tejidos conjuntivos de los varios elementos histológicos normales, explica bien por qué, en el alcoholismo crónico, se deposita esa grasa modificada, constituyendo esteátomas y ateromas en el corazón, hígado, páncreas, cerebro, vasos arteriales y músculos de los ébrios consuetudinarios, dando lugar á multitud de alteraciones patológicas que ocasionan modificaciones fisiológicas profundas.

DIAGNÓSTICO.—Es difícil confundir el alcoholismo agudo con enfermedades que tienen algunos síntomas que se parezcan á los de ésta. El olor á vino, pulque ó alcohol que los individuos afectados de embriaguez dejan percibir, es bastante para diagnosticar la enfermedad; pero si el vómito patológico ó provocado impide las manifestaciones organolépticas en los alcohólicos, se debe indagar con cautela el verdadero origen del estado que los enfermos presenten. En tesis general se debe sentar como conclusión lógica que las manifestaciones congestivas, apopléticas, asfíxicas, tóxicas, etc., debidas á la intoxicación alcohólica, son consecuencia de la constitución, temperamento, vigor, climatología y demás circunstancias fisiológicas del individuo enfermo.

(Continuará.)